

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

PAZHOROWITZ S.A.

En mi calidad de Comisario principal de la compañía PAZHOROWITZ S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cumplo con informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

2. Procedimiento de control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada del sistema de control interno contable, no se observó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. En términos generales, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Registros legales y contables

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de la Compañía, son:

	Importe	%
Activos Corrientes	28.221,13	100%
Activos no Corrientes	0	
TOTAL ACTIVOS	28.221,13	100%
Pasivos corrientes	556.680,79	1973%
Pasivos no corrientes		
Patrimonio	(528.459,66)	-1873%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	28.221,13	100%

Han sido debidamente conciliados en los respectivos registros contables, no he encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Un resumen de los resultados operativos al 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016	Variación	%
Ingresos	(1,10)	-	(1,10)	0%
Gastos	1.672,17	7.107,07	(5.434,90)	-76%
Pérdida del ejercicio	1.671,07	7.107,07	-5.436,00	-76%

La compañía no aplica NIIFS ya que debido al Principio de Negocio en marcha no tiene la obligación de este proceso de implementación.

4. Informe

PAZHOROWITZ S.A. es una Compañía anónima constituida en el Ecuador el 20 de enero de 1998, cuyo objetivo principal era la prestación de servicios legales, asesoría jurídica, empresarial y comercial. Inició el proceso de liquidación el 05 de abril del 2012, el número de trámite es 23447-0, expediente 85868. Su status actual en la Superintendencia de Compañías es en Disolución y Liquidación

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables.

Los únicos gastos registrados en este ejercicio fiscal fueron las depreciaciones de los activos que posee la empresa. Se recomienda concluir el proceso de Liquidación ya que el Patrimonio actual es negativo.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PAZHOROWITZ S.A. al 31 de Diciembre de 2017 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Balance General de PAZHOROWITZ S.A. y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

24 de abril del 2018

Atentamente,

Ing. Jaqueline Amán Rodas
Comisario Principal